

La acción colectiva de los informales

Apropiación y defensa del espacio público como espacio laboral: la UCFCP de Querétaro

JOSÉ LUIS GAYOSSO

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

gayossojoseluis@gmail.com

RESUMEN

En el presente trabajo se pretende dar cuenta de los procesos de apropiación y defensa del espacio público construido como espacio de trabajo a través de la organización y la acción colectiva en trabajadores informales, así como explicar el sentido que le otorgan estos sujetos a dicha acción, particularmente en comerciantes de la vía pública en el centro histórico de Querétaro. El estudio parte de la consideración de que los sujetos dedicados al trabajo informal han sido soslayados tanto por el estudio de la sociología del trabajo clásica como por el estudio de los movimientos sociales, aun cuando en las últimas dos décadas han protagonizado movilizaciones sociales importantes con el objetivo principal de defender su derecho al trabajo en las plazas y calles de las ciudades. Para la indagación social concretada, se realizó un trabajo de campo exhaustivo; además de fuentes cuantitativas, se emplearon técnicas de carácter cualitativo, principalmente entrevistas a profundidad, observación participante y grupos focales.

ABSTRACT

The purpose of this article is to explain the processes of appropriation and defense of the public space understood as workplace through the organization and the collective action of informal workers in the Historical Center of Querétaro, as well as to explain the sense that these subjects give to their actions. The study starts from the consideration that the subjects dedicated to informal work have been ignored both by the sociology of work and by the study of social movements, even though in the last two decades informal workers have carried out important social mobilizations with the main objective of defending their right to work in the squares and streets of cities. For the specific social investigation, an exhaustive fieldwork was carried out; in addition to quantitative sources, qualitative techniques were used, mainly in-depth interviews, participant observation and focus groups.

PALABRAS CLAVE

Trabajo informal, acción colectiva, organización gremial, espacio urbano, Querétaro.

KEYWORDS

Informal work, collective action, trade union organization, urban space, Querétaro.

INTRODUCCIÓN

Una parte importante en el engranaje social que contiene el espacio urbano es el que se refiere a la organización colectiva para el trabajo y, particularmente, el trabajo en las plazas y calles. Del conjunto de actividades laborales urbanas, las que se han acrecentado en mayor medida son aquellas que se engloban en lo que se ha denominado trabajo informal, en especial, las del comercio en las vías públicas. En este proceso, los gobiernos locales han implementado medidas para contener este tipo de actividades. La respuesta por parte de los trabajadores ha sido, por un lado, la de procesos de organización proclives al clientelismo y la negociación y, por otro, concretando organizaciones gremiales independientes, tratando de articularse en movimientos sociales más amplios para garantizar el logro de sus objetivos y demandas.

En este sentido, el objetivo de este artículo es explicar el proceso de organización y de acción colectiva de los vendedores informales del centro histórico de Querétaro y, específicamente, dar cuenta de las motivaciones que orientan dicha práctica en este conjunto de trabajadores.

Diversos estudios plantean que los informales son movilizados ya sea por intereses políticos de carácter clientelar y sujetos a esquemas corporativos o por la búsqueda de un interés estrictamente instrumental. Sin embargo, considero que el sentido que estos trabajadores le otorgan a su acción supera las motivaciones exclusivamente pragmáticas, debido a que puede expresar un conjunto de significados en torno a su trabajo y, de manera importante, con relación a su espacio de trabajo el cual, a pesar de definirse en un espacio público como son las plazas y las calles, posee un valor simbólico intrínseco generado durante el proceso de lucha y acción colectiva por su apropiación.

Por ello, el presente trabajo pretende explicar cuál es ese sentido que los vendedores le otorgan al proceso de apropiación y disputa sobre el espacio público con relación a cómo construyen su ocupación y la forma en que se organizan y llevan a cabo acciones colectivas por la defensa de su trabajo y de su espacio laboral.

El universo de estudio al que se avocó este trabajo corresponde al conjunto de comerciantes informales en la vía pública, ambulantes o semifijos, del centro histórico de Querétaro, que actualmente experimentan la intención de ordenar y regular su actividad laboral por parte de la estructura del gobierno municipal, que los excluye de los espacios que tradicionalmente han utilizado para trabajar. Particularmente, este artículo se centra en el estudio de uno de los espacios de comercialización popular más concurridos de la ciudad como es el tianguis de la Alameda Hidalgo.

La investigación de este caso se concretó mediante una metodología de tipo cualitativa en la cual se llevaron a cabo entrevistas a informantes clave, observación directa y sesiones con grupos focales tanto con trabajadores de base de la organización gremial como con algunos integrantes de la dirección. La investigación de campo fue desarrollada, en su forma intensiva, durante el primer semestre de 2015, concretando observaciones tanto del espacio laboral como en las diversas movilizaciones de los comerciantes.

En el proceso de investigación también resultó necesaria la búsqueda y la utilización de información cuantitativa, a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y la Encuesta Nacional de Micronegocios, en las cuales se obtuvo información importante sobre las condiciones sociolaborales de los comerciantes informales de la ciudad de Querétaro.

El artículo está dividido en cuatro apartados. En el primero se exponen los cambios acaecidos durante los últimos lustros en el mundo del trabajo con los procesos de reestructuración y flexibilidad productivas y su impacto en el incremento de la informalidad y la precariedad laboral, así como en la respuesta concretada por el contingente de trabajadores informales. El segundo apartado versa sobre la forma en que se ha impulsado la organización de este tipo de trabajadores dentro de la estructura corporativa en México, y las formas alternativas de organización que han llevado a cabo algunos grupos de comerciantes ambulantes traducidos en movimientos de resistencia en contra de una política de exclusión por parte de los gobiernos locales en algunos de los centros históricos más significativos del país. El apartado tres expone la forma en que la informalidad se ha desarrollado en la ciudad de Querétaro y las medidas implementadas por los gobiernos del estado para inhibir su crecimiento, enfatizando los procesos de acción colectiva de las diferentes organizaciones gremiales como respuesta a dicha política. Finalmente, el cuarto aborda el caso concreto de una de las organizaciones de comerciantes informales más importante en términos de su capacidad de movilización y negociación de la ciudad de Querétaro, la UCFCP, así como el sentido otorgado por sus integrantes a las acciones colectivas de defensa del espacio de trabajo.

1. NEOLIBERALISMO E INFORMALIDAD: ENTRE LA PRECARIZACIÓN LABORAL Y LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA

En años recientes, la globalización y la intensificación de las políticas neoliberales han impulsado la liberalización de los mercados mundiales buscando menores costos de producción y la obtención de crecientes niveles de productividad y competitividad por parte de las empresas. Ello, junto a una dinámica

del cambio tecnológico, ha conducido a una transformación radical de la organización productiva (De la Garza, 2000). Principalmente, se ha dado lugar a una mayor flexibilidad y al intento de transferir a los trabajadores parte de los costos relacionados con la utilización de los servicios y parte de los riesgos relativos a una actividad productiva cambiante y más inestable. Todo lo anterior ha hecho posible el relajamiento de las condiciones contractuales, el crecimiento del empleo independiente, no regulado por relaciones laborales típicamente capitalistas, subcontratado, a tiempo parcial, por horas, por temporada, dando lugar a un aumento de la precariedad laboral en el mercado de trabajo formal, y ampliando en consecuencia las actividades laborales informales (Neffa, 2010). En América Latina se ha utilizado el término de *trabajo informal* para definir todos aquellos trabajos que no se encuentran dentro del trabajo asalariado, como el del comercio ambulante, los pequeños talleres familiares, el trabajo doméstico y los trabajadores por cuenta propia (Jusidman, 1995).

En particular, el comercio ambulante y semifijo es concebido desde los estudios sobre la informalidad como aquella actividad realizada por personas desempleadas o con bajos salarios, lo que representa –según esta lógica– una alternativa para disminuir la falta de satisfacción de necesidades económicas esenciales que el trabajo formal no puede proporcionar, aunque con variantes explicativas de acuerdo a los diferentes enfoques y que va desde considerar a este tipo de trabajadores como microempresarios, hasta concebirlos como la fuerza de trabajo indirecta pero funcional al gran capital (Tockman, 1990). Sin embargo, no puede soslayarse el hecho de que la construcción de estas ocupaciones se ha nutrido también del conjunto de prácticas socioculturales y laborales de carácter tradicional persistentes hasta ahora.

Paralelamente, las transformaciones ocurridas en las grandes ciudades durante años recientes, principalmente con la implementación de políticas de desarrollo urbano que buscan expresamente un mejoramiento estético de la estructura urbana y en particular las zonas centrales, implican prácticas institucionales que se orientan bajo una imagen hegemónica de lo que debe ser la ciudad y sus principales espacios (Carrión, 2010). Uno de los rasgos principales que prevalecen en este proceso de transformación, bajo un nuevo modelo de gestión urbana, ha sido el replanteamiento estético de la imagen de la ciudad con el objetivo de atraer capital privado local y foráneo. La expresión de esta nueva visión sobre lo urbano es, entre otras cosas, el fomentar la creación de espacios de comercialización, culturales y de entretenimiento, incluyendo la metamorfosis del paisaje urbano, en detrimento de la inclusión heterogénea de actores sociales que habitan y hacen uso colectivo de éstos (Giglia, 2003),

entre ellos los grupos sociales laborales que se encuentran inmersos en lo que se denomina *sector informal*, el cual continúa en franco crecimiento.

Por tanto, un asunto estratégico en la disputa por el espacio público es el ordenamiento y la regulación de las actividades informales, específicamente las del comercio en la vía pública, ya que buscan hacer eficiente su contención y, sobre todo, poseer un mayor control del que ha existido hasta la fecha, con el objeto de menguar su propagación sobre todo en espacios específicos de la ciudad, como los centros históricos.

El aumento del trabajo informal, sobre todo aquel que se realiza en las calles, trae consigo una serie de problemáticas sociales, laborales, económicas y políticas tanto para sus actores protagonistas, los trabajadores, quienes no cuentan con el reconocimiento ni la protección jurídica del derecho laboral internacional y cuyas condiciones laborales son precarias, como para los actores sociales directa o indirectamente afectados o vinculados con su dinámica laboral.

El problema es mayúsculo si además se considera que, justamente por la precariedad de estas actividades y por el número de trabajadores que lo conforman, se han gestado movimientos sociales protagonizados por ese tipo de trabajadores. Las protestas y acciones organizadas de los trabajadores informales en el mundo son cada vez más consistentes, cuyas demandas son básicamente el respeto al derecho a trabajar y la obtención de beneficios de protección social.

Actualmente, por ejemplo, existen al menos dos organizaciones no gubernamentales a nivel internacional cuyo objetivo es la defensa y el apoyo a quienes se dedican a las actividades informales en el mundo, aunque su presencia es notablemente mayor en Asia, África y América Latina, éstas son la *Women in Informal Employment Globalizing and Organizing* (WIEGO) y la *Street Net International*, las cuales, además de difundir la problemática de este tipo de trabajadores y de estructurar una amplia red de trabajadores vinculando sus procesos de lucha en diferentes partes del mundo, realizan un trabajo de promoción, gestión y cabildeo ante los diferentes gobiernos de los países en donde tienen presencia, buscando con ello beneficiar a las organizaciones gremiales de informales y tratando de mejorar sus condiciones laborales.

En particular, en América Latina el fenómeno de la informalidad y sus consecuencias sociales y políticas continúa en incremento, así como la emergencia de múltiples movimientos sociales conformados por trabajadores informales (De la Garza, 2010).

1.1 Sujeto laboral y movimiento social

Una consecuencia de la transformación del mundo del trabajo es que, ante el aumento de las actividades laborales no asalariadas, así como la extensión de trabajos informales, se llegó a concebir como algo imposible la construcción de sujetos colectivos, como lo fue en su momento la clase obrera industrial, por lo que prevaleció la idea de fragmentación y atomización de los actores sociales.

No obstante, en paralelo al proceso de reflujo del movimiento obrero internacional, nuevos movimientos sociales emergieron durante los años ochenta, de manera importante en América Latina. Algunos de ellos no surgían directamente del ámbito laboral, como el caso del neoindigenismo o los movimientos de sectores sociales empobrecidos (Movimientos de los Sin tierra y Sin techo), pero otra parte importante sí se encontraba relacionada con él, aunque no en su forma tradicional capitalista. Dichos movimientos fueron impulsados por el sector en crecimiento de trabajadores informales. Ante esto, surge la necesidad de explicar el carácter y las formas de organización y de sus acciones colectivas, considerando un concepto ampliado del trabajo y del sujeto laboral (De la Garza, 2010) que permita la inclusión de este tipo de trabajadores en los estudios sociales.

Para el caso específico del presente trabajo, resulta pertinente dar cuenta de una noción que destaca la importancia de las estructuras materiales y culturales en la acción y los significados subjetivos que los actores producen y reproducen en su interacción social cotidiana, así como en momentos coyunturales.

En este sentido, es importante considerar que el estudio de la informalidad laboral, desde una concepción ampliada de lo que es el trabajo, implica también el estudio desde una concepción ampliada del sujeto laboral. El sujeto laboral ampliado no es generado de forma exclusiva a partir de su experiencia, su organización y sus demandas dentro de las relaciones sociales de producción capitalista. Sino que éstos se construyen en aquellas actividades no típicamente industriales, con demandas, formas de organización y acción colectiva concretas, aunque igual puede suceder con espacios no necesariamente laborales; las condicionantes de su movilización pasan por lo laboral, pero también por la experiencia en el entorno urbano. Por tanto, el análisis de la conformación de movimientos y sujetos sociales pasa por considerar la heterogeneidad de mundos de vida en los que los sujetos interactúan y construyen el sentido de sus prácticas, los cuales pueden o no estar intervencionales (De la Garza, 2005).

La característica de estos sujetos sociales laborales, en crecimiento continuo y con cierta capacidad de movilización, es que, al menos en los sectores de este contingente más representativos por la cantidad de integrantes, la parte esencial de sus motivaciones para la acción es la defensa de su trabajo, pero

también del espacio público del cual se apropian para concretarlo. Por ello, el sentido de estos movimientos transcurre por demandar mejores condiciones laborales y la posibilidad de contar con programas de protección social por parte del Estado, pero también por un significado particular con respecto al espacio urbano que influye en la construcción subjetiva sobre el derecho a trabajar y la legitimidad para su apropiación por parte de este sector social, tal y como se plantea para el caso de los trabajadores que aquí se expone.

2. CORPORATIVISMO Y ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE EN LOS TRABAJADORES INFORMALES DE MÉXICO

En México, el desarrollo de las actividades laborales informales es histórica pero potenciada a partir del proceso de migración rural urbana a mitad del siglo xx, y acelerada con la implementación del neoliberalismo a principios de los años ochenta y su recrudecimiento en los años posteriores y hasta la actualidad.

Simultáneamente, los cambios en el mundo del trabajo a nivel global han repercutido negativamente en el país propiciando una situación en donde las ocupaciones, en su mayoría, se encuentran desprotegidas, con bajos ingresos y condiciones de trabajo precarias (De la Garza, 2010).

Al incremento de la informalidad se ha respondido desde el Estado con políticas fallidas de ordenamiento, control y regulación de los espacios para contener y, en su caso, evitar que los trabajadores informales continúen apropiándose del espacio público urbano como espacio de trabajo.

Como resultado de ello, estos trabajadores han concretado diversas acciones colectivas que van desde la movilización social hasta la negociación e inserción al aparato corporativo con el objetivo de poder mantenerse en las calles realizando su actividad laboral.

El caso de México es singular porque, desde mediados del siglo anterior, con el proceso migratorio interno, el excedente de fuerza de trabajo motivó que las personas desocupadas en la industria por la incapacidad del mercado laboral urbano para ocuparla, se dedicaran a realizar múltiples ocupaciones como un medio para su supervivencia, aunado a las necesidades de vivienda y servicios públicos básicos, debido a que con la migración se originó la necesidad imperiosa por construir un espacio habitable. No obstante, el proceso de organización de este tipo de población trabajadora se construyó desde una etapa muy inicial debido a la existencia de la estructura corporativa que ya desde entonces permeaba todos los ámbitos de la vida social y política de México. De esta forma el grueso contingente de trabajadores informales ha sido controlado

por el aparato corporativo con objetivos de mantenimiento del orden social y ha formado también parte del capital político del otrora partido hegemónico, para ser utilizado principalmente en coyunturas electorales e incluso en conflictos con agrupaciones opositoras.

Tradicionalmente, las organizaciones de trabajadores informales formaban parte de la estructura corporativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a través de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) que aglutinaba aquellos sectores que quedaban excluidos de las grandes corporaciones correspondientes a los obreros (CTM) y los campesinos (CNC) (Alvizar, 2005). Lo anterior fue reforzado desde la estructura de gobierno en el Distrito Federal a partir de la regencia de Ernesto Uruchurtu, quien aplicó una política represiva para quienes no se encontraran dentro del aparato corporativo (Cross, 1997).

La forma tradicional de estructurar las organizaciones gremiales en el aparato corporativo comenzó a transformarse con la alternancia política a mediados de los noventa, sin que ello implicara su desaparición, sino la renovación de su uso por parte de las nuevas administraciones de izquierda.

No obstante, también se han gestado organizaciones que no mantienen una relación orgánica partidista, lo cual no implica soslayar relaciones clientelares, de negociación e intercambio de favores, con el gobierno local en turno.

Paralelamente a las organizaciones corporativas dentro de los sectores sociales populares, entre ellos los trabajadores informales, a partir de los años setenta se inició un proceso de organización social popular de tipo independiente y autónoma impulsada por grupos de jóvenes estudiantes provenientes tanto del movimiento estudiantil de 1968 como de la izquierda militante, sobre todo en su vertiente leninista y maoísta (Bennet y Bracho, 1993). De esta forma, estos grupos comienzan un trabajo de organización popular en las colonias de reciente creación, y a impulsar la toma de terrenos para la creación de nuevos asentamientos poblacionales ante la fuerte necesidad de amplios sectores por contar con un lugar donde habitar; a ello se suma la lucha por los servicios públicos básicos que detona en un fuerte movimiento social de carácter urbano y popular (Ramírez, 1987; 1994; Nivón, 1998; Moctezuma, 2012). Este tipo de movimientos son generados principalmente en las zonas urbanas como la Ciudad de México, Monterrey y Durango (Alonso, 1988). Una cantidad importante de quienes integraban la base de estos movimientos eran colonos que al mismo tiempo eran trabajadores en el mercado laboral formal, pero una cantidad no menos importante también se dedicaba a diversas actividades laborales informales, sin que esta característica incidiera en mayor medida en quienes lideraban estos movimientos como parte de las demandas que impulsaron sus

procesos de lucha y organización, pues este sector social era visto como el contingente que formaría la “reserva” y retaguardia de un proceso revolucionario de largo plazo.

En este marco, en diversos puntos de la ciudad se van conformando organizaciones también de tipo gremial, de comerciantes, de tianguistas, de taxistas, que nacen al margen del partido oficial, y que surgen más como asociaciones civiles que como organizaciones sociales.

La lucha emprendida por esta gama de movimientos, con la férrea oposición y hostigamiento de la estructura corporativa representada por la CNOP priista, al final dio lugar a diversos logros y beneficios para los sectores movilizados, manteniendo una fuerza importante hasta entrados los años ochenta. No obstante, la incorporación de la mayor de estos movimientos en la lucha de tipo electoral con la formación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ya en los noventa, trajo consigo el debilitamiento parcial pues se comenzó a obtener la satisfacción de demandas a través de la gestión política dentro del aparato burocrático, soslayando el proceso de movilización social.

Es en este contexto, es decir, el de la existencia del MUP dentro del juego político electoral y la búsqueda de posiciones de poder local, que una parte de las organizaciones que conforman dicho movimiento opta por organizar a diversos tipos de trabajadores informales, que de algún modo ya formaban parte de sus contingentes como colonos o solicitantes de vivienda, aunque no como trabajadores. De esta forma, diversas organizaciones, entre ellas la Alianza Metropolitana de Organizaciones Sociales (AMOS),¹ además de seguir manteniendo su trabajo de organización y gestión social sobre los sectores sociales tradicionales retoman una estrategia de organización hacia trabajadores informales.

Tanto en uno y otro caso, es decir, en las organizaciones de trabajadores informales tradicionales, corporativas, como en las organizaciones gremiales autónomas, con una orientación política de izquierda, el hecho de que sus agremiados hayan permanecido hasta la fecha en una actividad laboral con una reglamentación ambigua y nulamente controlada institucionalmente, ha propiciado que los dirigentes de dichos organismos controlen de manera exclusiva a sus integrantes y a sus espacios de trabajo, convirtiéndose en verdaderos *cacicazgos* urbanos que han llegado a asumir el control de territorios vastos de la ciudad por medio de sus organizaciones (Alba, 2012).

1 Esta organización cuenta entre sus integrantes a comerciantes de tianguis, vagoneros, pepenadores, diablillos de La Merced y transportistas.

2.1 Gentrificación urbana y acciones colectivas de resistencia de los informales

Como se menciona, si bien en México la informalidad ha sido un fenómeno histórico, ésta se ha exacerbado en las últimas décadas con el recrudecimiento de las políticas neoliberales que han generado crisis económicas consecutivas. En particular, el comercio informal ha hecho uso del espacio público de forma indiscriminada debido, entre otros factores, a que este sector de trabajadores ha sido corporativizado con objetivos de orden social y utilidad político electoral, lo cual favorece su mantenimiento y reproducción. No obstante, también en años recientes se ha implementado una política institucional para la limpieza visual y el mejoramiento urbano en diversas ciudades del país, principalmente en los centros históricos con el objetivo de fomentar el turismo y preservar el patrimonio histórico. Dicho proceso ha sido concretado tanto con financiamiento gubernamental como con capital privado (Perló y Bonaffé, 2007). En su desarrollo, una de sus principales acciones ha sido el desalojo de vendedores ambulantes y todos aquellos sectores que representen una alteración al orden y a la “buena” imagen del entorno urbano. Tal y como lo señala Bromley (1998) con respecto a diversas ciudades latinoamericanas, concretamente en sus centros históricos, con el advenimiento de una política de conservación del patrimonio histórico, ha sobrevenido la exclusión de los grupos de comerciantes informales que tradicionalmente ocupaban dichos espacios. Ello corresponde con un ciclo de implementación de esta política urbana teniendo su origen en la protección de los monumentos, seguidos por esquemas de mejoramiento de la imagen, hasta arribar a las áreas específicas en donde las actividades tradicionales del centro histórico son impactadas negativamente. Este proceso, según Bromley, implica entonces la eliminación de actividades tradicionales, al ser una etapa prevista y una condición previa para el ingreso de inversión privada.

Con la gentrificación, implementada a través de una política de seguridad y limpieza visual del entorno (De Certeau, 1985; MacLeod, 2001) se ha favorecido un tipo de exclusión social generalmente no visible estableciendo centros de consumo que sólo pueden ser utilizados por un sector con ingresos mayores al promedio.

Algunos estudios (Bromley, 1998a, 1998b) muestran la forma en que las organizaciones de vendedores ambulantes responden a la política de desalojo y, en el mejor de los casos, la reubicación del contingente de vendedores informales de la vía pública. Las respuestas son diversas y van desde la acción colectiva abierta, la apropiación de los espacios hasta la negociación con las autoridades locales en las que se ven obligados a ceder en parte a la intención de reordenación y mejoramiento de la imagen urbana del gobierno y los grupos empresariales. En algunos casos el resultado ha sido la aceptación de parte de

los grupos de vendedores a la reubicación en espacios generalmente fuera del circuito que es de interés de los gentrificadores. Los procesos de “formalización” de los comerciantes callejeros de forma limitada han sido exitosos y, en su mayor parte, lo que muestran son la estrategia gubernamental por socavar la organización y, al mismo tiempo, generar una fuente de ingresos hacendarios alternativo que en nada resuelve el problema de fondo de la informalidad. En el caso de diversos grupos de comerciantes en grandes ciudades como Puebla, Oaxaca, Ciudad de México la respuesta ha sido heterogénea, debido en parte a que la implementación de la política de desalojo ha sido también diferente en cada caso.

La implementación de la política de elitización de los centros históricos, ha sido acompañada de un proceso de exclusión del trabajador informal de la vía pública y, más específicamente, el comerciante ambulante o informal. Los problemas urbanos inherentes propiciados por el grueso contingente de comerciantes debido a la apropiación indiscriminada del espacio público, dio lugar efectivamente a una imagen estigmatizada de dicho actor laboral. Ésta fue reproducida para justificar la idea de que el gobierno tenía que *luchar* contra los informales, más que combatir en sí el fenómeno de la informalidad como un problema estructural.

Con base en este marco imaginario y discursivo contra los informales, se comenzó a transformar el espacio urbano de los centros históricos arriba mencionados, para adaptarse a las necesidades de un sector de clase media alta y de los grandes empresarios que pudieran invertir su capital en diferentes proyectos inmobiliarios y comerciales promovidos por los gobiernos locales.

Dicha transformación implicó, desde su origen, el desplazamiento de aquellos sectores de estratos sociales bajos de los espacios urbanos remodelados pues además de su incapacidad para consumir, su propia imagen proyectada desde una perspectiva de clase social no concordaba con los nuevos estereotipos de los nuevos dueños, usuarios y consumidores de los centros históricos renovados.

La exclusión directa e indirecta de sectores sociales que tradicionalmente han hecho uso del espacio urbano de los centros históricos, entre ellos los comerciantes informales, ha sido un asunto estratégico en este proceso de gentrificación al representar la condición *sine qua non* para la inversión de capital privado (Bromley, 1998a).

Este tipo de problemática ha sido recurrente en aquellas zonas en donde prevalece la intención por elitizar espacios públicos importantes como los centros históricos, siendo el caso de Querétaro un ejemplo reciente el cual expondré a continuación.

3. TRABAJO INFORMAL Y POLÍTICA DE ORDENAMIENTO URBANO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUERÉTARO: LA DISPUTA POR EL ESPACIO PÚBLICO

De acuerdo con la tasa de informalidad laboral, que incluye tanto los empleos en condiciones de informalidad dentro del mercado laboral formal como el sector informal propiamente dicho en el país, el estado con mayor porcentaje es Oaxaca, con 80.4%, mientras que el estado de Querétaro tiene 45.0%, por debajo del promedio nacional que es de 56.6% (ENOE, 2018).

Querétaro es una entidad con uno de los niveles más bajos de informalidad en el país, por debajo de la Ciudad de México. No obstante, en los últimos años, el auge industrial logrado ha sido un polo de atracción laboral para una cantidad importante de fuerza de trabajo foránea, impulsándose un proceso de migración hacia el estado sin precedentes. Y esto, como llegó a suceder para el caso de la Ciudad de México, ha traído como consecuencia el incremento en el tamaño de la población en las zonas urbanas, principalmente en la ciudad capital, que al no cumplir sus expectativas laborales en la industria tiene que recurrir a al desempeño de actividades laborales informales como una estrategia de supervivencia.

Por ello resulta relevante el hecho de que el grado de movilización de quienes se dedican al trabajo informal, principalmente comerciantes, sea alto en comparación con otras entidades en donde la presencia de este tipo de trabajadores es mayor. Lo cual nos refiere a factores particulares en este contexto en el ámbito organizativo, político, cultural y subjetivo que se configuran para posibilitar la acción colectiva organizada del contingente de informales, de cuya especificidad trata el presente trabajo.

Del conjunto de comerciantes informales, el que predomina en Querétaro es el que se realiza en espacios fijos,² seguido por quienes concretan su actividad por medio del ambulante. De este universo de comerciantes en el sector informal en Querétaro, consideraré en los datos de sus condiciones de trabajo que siguen a continuación únicamente a aquellos que realizan su actividad en la vía pública ya sea de forma ambulante, en concentraciones comerciales y en tianguis o mercados sobre ruedas, ya que son quienes, en general, corresponden a nuestro problema de investigación. Es decir, considerando la división

2 Cabe señalar que, de acuerdo con la metodología del inegi, por lugares establecidos se consideran los locales de mercados, las tiendas de conveniencia, los puestos semifijos como los tianguis, los mercados sobre ruedas, así como los puestos semifijos de espacios de comercialización en la vía pública como las concentraciones en calles o avenidas específicas.

hecha por la ENOE, lo anterior corresponde a los vendedores ambulantes, los comerciantes en puestos fijos y semifijos, y los que laboran en puestos improvisados.³

De acuerdo con datos de la ENOE (2015), la división por género nos arroja que la mayoría de las personas que se dedican actualmente a la venta en vía pública en Querétaro son mujeres, pues este grupo representa 62% del total de vendedores, mientras que 38% son hombres, lo cual muestra que esta actividad es realizada como un trabajo de supervivencia y de complemento al ingreso de la unidad familiar, en ello soslayando el caso de las mujeres que fungen como jefas de familia y cuyo único ingreso si se encuentra en la venta ambulante.

En cuanto al nivel de ingresos de los comerciantes informales, en éste hay una variación importante en relación al género: la mayor parte de las mujeres que se encuentran en esta actividad laboral ganan sólo un salario mínimo, rango dentro del cual solamente un porcentaje escaso corresponde al género masculino; 45% corresponde a un ingreso mayor a los tres salarios mínimos, donde los hombres poseen una proporción mayoritaria, mientras que, en el caso de las mujeres, este mismo ingreso es obtenido sólo por 12% del total. En suma, de acuerdo con los datos, las mujeres que laboran en el comercio informal en Querétaro ganan en su mayoría de uno a dos salarios mínimos, en tanto que la mayoría de los hombres tienen ingresos de tres a cinco salarios mínimos, lo cual es relevante considerando que el porcentaje del género femenino es mayor que el de los hombres en cuanto a la cantidad de personas que se dedican al comercio informal.

Respecto a la Jornada laboral de los comerciantes informales, ésta corresponde, en un porcentaje de 38%, en un rango que va de las 35 a las 48 horas semanales siendo ésta la jornada que más prevalece; en segundo término, se encuentra la jornada de más de 48 horas a la semana con un 35%, seguida por el horario de trabajo de aquellos que laboran más de 15 a de 34 horas semanalmente. Ello indica que los comerciantes informales, al trabajar en su mayoría de cinco a seis días a la semana, laboran alrededor de ocho horas al día en la gran mayoría, cifra que es similar a la nacional que indica que la mayoría de quienes se dedican a la actividad lo hace por más de 48 horas a la semana.

En síntesis, el conjunto de los comerciantes informales que se encuentran en Querétaro, como es en general similar con los comerciantes del resto del país, subsisten bajo condiciones precarias de trabajo, lo que implica que el objeto de su actividad es casi de forma exclusiva la supervivencia económica, y

3 Lo que arroja un universo limitado de 16 595 personas de un total de 38 917.

al ser las mujeres la mayor parte de los trabajadores de este sector, se expresa un alto grado de vulnerabilidad social en este grupo de trabajadores. Por lo anterior se entiende, en parte, el grado de organización y movilización mostradas recientemente ante las políticas de exclusión de las que son objeto, principalmente con respecto al uso del espacio público para laborar por parte de la autoridad local, por lo menos en lo que corresponde al municipio de Querétaro y principalmente al centro histórico.

En la ciudad de Querétaro existe una diversidad de espacios en los que se ejerce el comercio en la vía pública de carácter informal. Tan sólo en el centro histórico, antes del desalojo de vendedores, se tenían calculados alrededor de 13 mil 500 personas dedicadas a esta actividad,⁴ aunque de acuerdo con datos de la Federación Unión de Comerciantes la cantidad de vendedores registrados era de 17 mil 700,⁵ cifra que descendió al ser reubicados hacia otros lugares, principalmente tianguis y mercados.

Las concentraciones más grandes de comerciantes en vía pública son aquellas que corresponden a los tianguis que se colocan semanalmente en distintos puntos de la ciudad los cuales, de acuerdo con datos oficiales,⁶ son cerca de 80. De esta gama de tianguis, una de las concentraciones comerciales de este tipo más reconocidas por la alta visibilidad es el *Tianguis* de la Alameda, en donde se concentran alrededor de 500 comerciantes que laboran de jueves a martes.

El desalojo y, en algunos casos, la reubicación de diversos grupos de vendedores ambulantes de las plazas y jardines correspondientes al espacio público del centro histórico se ha concretado de manera paulatina desde hace varios años, siendo su punto de partida la creación del Programa de Ordenamiento del Comercio en Vía Pública durante la Administración Municipal 1997-2000 (Arvizu, 2012).

El otorgamiento de permisos, así como la cancelación o negación de éstos, está condicionado por la correlación de fuerzas entre la autoridad y las organizaciones de comerciantes, así como por el nivel de connivencia o relación corporativa de estas mismas agrupaciones con el municipio. Ello nos indica que, para este caso específico, la apropiación del espacio urbano por parte de diversos sectores sociales se genera a través de la fuerza que mantengan estos actores en términos sociales y políticos, más allá del cumplimiento de las leyes sobre el uso del espacio público existentes.

4 De acuerdo con Mauricio Ortiz Proal, Secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro.

5 *El Universal* de Querétaro, 22 de junio de 2013.

6 Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Periodo 2012-2015.

De acuerdo con la propia autoridad municipal, durante la administración 2009-2012 se habían realizado cerca de 171 mil retiros de comerciantes ambulantes, de los cuales 68 mil habían sido efectuados tan sólo en el centro histórico.⁷ Para 2013, la cantidad de desalojos aumentó hasta 7 mil, solamente en este lapso.⁸

En suma, en el municipio de Querétaro, y en particular en el centro histórico y la parte contigua (Perímetros A y B), se ha establecido un programa permanente de desalojo del comercio informal desde hace varios años, por medio del cual la autoridad ha llevado a cabo de manera efectiva el retiro y la reubicación de una cantidad importante de comerciantes que tradicionalmente laboraban en diferentes espacios de la vía pública, aun cuando, dada la complejidad del problema, ha emergido un grupo considerable de comerciantes ambulantes en diferentes calles y plazas de esta zona, muchos de ellos de origen indígena y otros más inmigrantes de los estados aledaños.

3.1 Los vendedores de vía pública del centro histórico Querétaro: entre el desalojo, la negociación y la movilización

En general, el comercio informal de la vía pública en la ciudad de Querétaro ha transcurrido por diversas etapas en las que se han definido las reglas formales e informales con las que opera, así como la relación entre los actores sociales que intervienen en dicho proceso.

Una primera etapa ocurrió cuando el comercio informal en la vía pública tuvo su momento de mayor crecimiento a inicios de los años noventa. Localmente, Querétaro se encontraba en pleno auge de desarrollo industrial, lo que dio lugar a un aumento migratorio de fuerza de trabajo. El *boom* del comercio informal coincidió entonces con el crecimiento urbano, la creación de nuevos asentamientos y el aumento de los que ya existían.

La subsistencia del comercio informal tradicional en la ciudad de Querétaro se logró dar debido a la relación corporativa histórica entre las agrupaciones de comerciantes y el partido en el poder. Pero esta dinámica de intercambio de favores entre gremio, a través de sus liderazgos, y el partido se debilitó de algún modo con la aparición de nuevas organizaciones provenientes sobre todo del movimiento urbano popular que se encargaban de organizar y gestionar las demandas de los pobladores de los nuevos asentamientos urbanos, en los cuales el PRI sólo penetró de forma limitada. Al dedicarse una buena parte

7 Tercer Informe de Gobierno del Municipio de Querétaro, administración 2009-2012. Sitio Web: <http://tribunalmunicipalqro.gob.mx/3informe>. Recuperado el 01 de Junio de 2015.

8 Luz del Carmen Romero, *Noticias de Querétaro* On Line, 29 de junio de 2013. Sitio Web: <http://www.noticias-dequeretaro.com.mx/default.aspx/noticia.aspx?id=44487>. Recuperado el día 18 de abril de 2014.

de estos pobladores al comercio en la vía pública, las organizaciones populares de las nuevas colonias optaron por comenzar también un trabajo organizativo con el gremio de comerciantes. Fue de esta forma que diversas agrupaciones inician un proceso de apropiación de espacios para sus militantes que laboraban en el comercio.

La situación de que estas organizaciones no estuvieran controladas corporativamente por el partido en el poder propició que la negociación, la cooptación y clientelismo no fueran medidas suficientes para que sus líderes se sentaran a negociar con el gobierno local en los casos de posibles desalojos de los espacios apropiados. Lo anterior propició el uso de la fuerza para cumplir tal fin por parte de los gobiernos municipales y la respuesta consecuente de las agrupaciones “independientes” de comerciantes de la vía pública, lo que en varios momentos dio lugar a enfrentamientos por la defensa de sus espacios de trabajo. Un ejemplo de ello fue el desalojo concretado en 1990 en la Alameda Hidalgo al grupo de comerciantes liderados por Pablo González.⁹

Puede considerarse que la segunda etapa ocurrió con el crecimiento de comerciantes y la consolidación de las organizaciones dentro de un contexto en el que la reacción gubernamental ante este fenómeno osciló, en primera instancia, entre la tolerancia, la intención de control corporativo y la franca represión contra los vendedores.

Como parte del programa de reordenamiento instrumentado bajo el gobierno municipal de Francisco Garrido, se concretó el desalojo de alrededor de 1 mil 700 comerciantes que laboraban en el centro histórico de Querétaro, de los cuales hasta el año 2000 se habían reubicado cerca de 1 mil 200 en espacios alternativos en la periferia de la ciudad.¹⁰

Un día después del desalojo, un grupo de vendedores ambulantes integrantes del Movimiento Urbano Popular, así como la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, llevaron a cabo una movilización para protestar por la reubicación emitida por el municipio en varios espacios de la vía pública en los que laboraban sus agremiados. Estas movilizaciones fueron realizadas un día después de que el municipio decidiera desalojar y reubicar a los comerciantes ubicados en los alrededores de la Alameda Hidalgo.¹¹

9 Pablo González es el fundador y principal dirigente de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, la organización social popular más grande que aglutina tanto colonos como comerciantes informales en la ciudad de Querétaro.

10 *El Universal*, 18 de enero de 2000: Desalojaron a ambulantes.

11 *El Universal*, 19 de enero de 2000: “Protestan ambulantes contra la reubicación”, Juan José Arreola, corresponsal.

No obstante, en muchos de los casos, en efecto la autoridad permitió, de forma limitada, la vendimia en la vía pública, pero bajo ciertos lineamientos normativos principalmente en cuanto a la extensión de las concentraciones comerciales y el número de comerciantes en cada una de ellas. De esta forma, cuando se elabora y promulga el Reglamento de Ordenamiento del Comercio en Vía Pública, en 2003, la autoridad municipal había logrado acuerdos con una parte importante de las organizaciones de comerciantes, de tal forma que su implementación se llevó a cabo de manera inmediata.

Al arribar el Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura del estado, así como a la presidencia municipal del municipio de Querétaro, se da lugar a una tercera etapa en el proceso de desalojo y ordenamiento del comercio informal en las calles y plazas de la ciudad de Querétaro, especialmente en lo que corresponde al centro histórico. Fue justamente durante esta etapa que el proceso de gentrificación en la parte central del municipio se agudiza (Hernaiz, 2014). Basado en el carácter patrimonial del centro histórico, el gobierno municipal da un fuerte impulso a la promoción turística tanto en la atracción de capital de inversión para el establecimiento de servicios enfocados a ese ámbito como a la promoción para el arribo de un mayor contingente de visitantes, a nivel nacional e internacional, con el objetivo de incrementar los ingresos en ese rubro. Para el logro de tal fin, la política de mejoramiento de la imagen urbana era imprescindible tanto para motivar la inversión privada, como para mostrar un paisaje limpio y ordenado para el turismo, y una parte de esta escenografía es el folclore que representa un cierto tipo de comerciantes como, por ejemplo aquellos que se dedican a la venta de artesanías, excluyendo al resto del gremio.

Una medida del programa de mejoramiento urbano es, por ende, el desalojo y la reubicación de comerciantes informales los cuales son considerados como un factor que obstaculiza los planes de embellecimiento y elitización del centro histórico.

De esta manera, durante este periodo el desalojo de comerciantes fue una constante, en algunos casos previo acuerdo con los líderes de las organizaciones gremiales; en otros, utilizando la fuerza pública sin mediar negociación alguna.

A partir de la administración panista, aunque se ha contenido el comercio informal mediante los operativos de desalojo y los acuerdos con las organizaciones gremiales, esporádicamente ha habido ocupación de espacios en los que la autoridad ha desalojado a los vendedores. No obstante, esta situación no ha implicado un decremento en el número de personas que se dedican a esta actividad, sino que, en términos generales, se ha mantenido estable, pero sin dis-

minuir. Y es que, a pesar de que no se han autorizado nuevos puntos de venta dentro de los perímetros A y B del centro histórico, la cantidad de vendedores que realizan su actividad sin establecerse en un lugar fijo si ha ido en aumento, siendo precisamente ésta una de las principales estrategias que han llevado a cabo estos trabajadores para evitar su desalojo.

En todo este proceso, la intervención de otros actores, como las cámaras de comercio, ha sido importante para la definición y la toma de decisiones por parte de la autoridad. No obstante, tal y como ha ocurrido en otros casos, los intereses políticos del gobierno local en turno le han obligado finalmente a pactar y negociar con el amplio contingente de comerciantes de la vía pública, pues representan un capital político en potencia y ello impacta tanto en aquellos grupos que mantienen una relación corporativa como los que se asumen como independientes; además de que está de por medio el orden y la paz social, dado que el grado de movilización de las organizaciones de comerciantes es elevado y la falta de acuerdos, como ya ha sucedido en diversos episodios de la historia municipal reciente, da origen a conflictos sociales que a los gobiernos en turno les significa un costo político.

Como se ha señalado, este sector social de trabajadores de la vía pública es uno de los más organizados, tanto por la estructura corporativa como por los grupos sociales independientes, y ello es así de algún modo porque las condiciones en las que laboran así lo exigen y posibilitan.

4. LA ACCIÓN COLECTIVA DE LOS INFORMALES: EL CASO DE LA UCFCP DE QUERÉTARO

En Querétaro, ante el fuerte crecimiento del comercio informal, ha emergido una gama de organizaciones de este gremio, entre éstas la Federación de Comerciantes Ambulantes (FCAQ) el Frente Independiente de Organizaciones Sociales y la Unión de Comerciantes Populares, de entre las más añejas.

Dichas organizaciones se han enfrentado en diferentes momentos con la autoridad por la apropiación y desalojo de los lugares de venta en la vía pública. De igual forma, entre las propias organizaciones se han disputado los espacios, como fue el caso de la Unión de Comerciantes Felipe Carrillo Puerto y la Unión de Comerciantes Independientes del Estado de Querétaro (Díaz A., 2011).

Las organizaciones de comerciantes informales más destacadas, tanto por el número de integrantes como por el impacto de sus acciones colectivas, han sido la Unión Cívica Felipe Carrillo Puerto (UCFCP) y el Frente Independiente de Organizaciones Sociales (FIOS).

Un aspecto relevante en el proceso de organización y acción colectiva de

la UCFCP ha sido la integración de los comerciantes de la vía pública que laboran en la Alameda Hidalgo, a mediados de los años noventa. Dicha inserción motivó que las demandas y objetivos de la organización se ampliaran para incorporar asuntos relacionados con el trabajo de los vendedores, principalmente su derecho al trabajo y a utilizar la vía pública para llevarlo a cabo. Lo anterior, como se abundará más adelante, fue fundamental para el crecimiento de la Unión pues, tras lograr a través de un proceso de movilización que se les fuera permitido asentarse en la Alameda instalándose como Tianguis, otros grupos de comerciantes decidieron adherirse con el fin de luchar por nuevos espacios para laborar y defender los que ya existían.

La Unión Cívica Felipe Carrillo Puerto nace, en primera instancia, como una organización de colonos en la colonia Peñuelas en 1983, conocida como la Unión de Colonos del Norte de Querétaro “Felipe Carrillo Puerto”, iniciando con ocho personas entre ellas su dirigente Pablo González, ante un riesgo de desalojo de la colonia por parte de la autoridad. Al ser una colonia de recién formación, sus habitantes vivían en condiciones precarias sin contar con los servicios públicos básicos, por lo que dicha organización comenzó la gestión de las demandas urbanas de los colonos. Una cantidad importante de los pobladores se dedicaban al comercio informal teniendo su punto de venta en la Alameda Hidalgo quienes, ante un intento de desalojo por parte de la autoridad, recurren a la organización de colonos dirigida por Pablo González para detener dicha acción. Los logros obtenidos después de esta primera intervención en defensa de los comerciantes generaron la adhesión de una cantidad mayor de comerciantes con el fin de ampararse ante las acciones de la autoridad en contra del ejercicio de su trabajo (Entrevista a Pablo González, mayo de 2015).

Desde 1989, la Unión estableció relaciones con comerciantes ambulantes, pero no fue sino hasta 1990 cuando un sector de ellos se integró a la organización con el incremento de sus bases: “organizamos a todos los de la Alameda Hidalgo, Zaragoza, es decir, en unos días agrupamos lo que no habíamos agrupado en mucho tiempo: traíamos 300 comerciantes de la vía pública”. La coyuntura favorable se dio ante el desalojo de ambulantes de la Alameda Hidalgo que estaban afiliados al PRI. La política de desalojo fue mermando la capacidad de los líderes tradicionales para lograr permisos de venta en ciertas horas y ciertos días; la UCFCP demandó que se les permitiera trabajar constantemente (Díaz A., 2011).

De esta forma, la organización adhirió a sus demandas el derecho al trabajo como derecho humano fundamental. Después de ello un grupo más amplio de comerciantes se integraron a la organización provenientes de diferentes espacios de la ciudad de Querétaro.

En 1990, se conforma la sección formal de comerciantes de la Unión cuya base de comerciantes se instalaban en la Alameda Hidalgo.

[. . .] establecimos unas jornadas de todo el día movilizarnos, en los tiempos libres la gente se estableció a vender, pero, pues, vinieron las órdenes de que todo el cuerpo de inspectores vigilara, entonces todo el cuerpo de inspectores trataba de desalojarnos (Entrevista a Pablo González, dirigente de la UCFCP).

Con la administración de Enrique Burgos, la organización alcanza un acuerdo en el que a los comerciantes se les tolera mantenerse en la vía pública. No obstante, se comenzó a implementar un proyecto de mejoramiento de la imagen urbana en el centro histórico con lo cual se concretó un desalojo masivo de comerciantes de las calles, ejerciendo para ello el reglamento de comercio popular recientemente promulgado, en el cual se tipificaba como delito el expender en la vía pública sin el consentimiento de la autoridad municipal, cuya sanción por violar la norma era de hasta tres años de cárcel.

Previendo una situación de conflicto, la organización propuso la creación de tianguis en las colonias de recién formación, pero el grueso de los comerciantes prefería continuar vendiendo en la parte central de la ciudad.

[. . .] pensamos instalar tianguis en las colonias; sin embargo, el gran número de comerciantes está acostumbrado al gran flujo de personas, cuando nosotros establecimos tianguis en colonias de la periferia como las américas, como el barrio de la cruz [. . .] totalmente céntrico que no tenía el antecedente de un tianguis, porque ese antecedente terminó con la instalación del mercado de la cruz [. . .] (Entrevista a Pablo González, líder de la UCFCP).

Después de ese momento los dirigentes de la organización iniciaron una huelga de hambre con el fin de presionar a la autoridad para que se derogara el código penal que criminalizaba el trabajo del comerciante ambulante, y ante la presión política Enrique Burgos cedió otorgando un día más para los integrantes de la Unión.

La Unión Cívica, como resultado de los logros obtenidos tras procesos de lucha y negociación entre sus dirigentes con la autoridad, aumentó considerablemente el número de integrantes, situación que fue detenida por la fragmentación que se comenzó a dar con la conformación de diversos grupos, entre

ellos un contingente que fue la base de lo que posteriormente sería el Frente Independiente de Organizaciones Sociales (FIOS).

En pleno proceso de desarrollo, la Unión Cívica decide adherirse a las movilizaciones en apoyo al EZLN en 1994, lo cual motivó el descontento por parte de la autoridad y su objetivo por no permitirle a sus agremiados mantenerse en los espacios en los que se dedicaban a vender. No obstante, ante las constantes movilizaciones de esta agrupación y la presión ejercida, el gobierno en más de una ocasión se vio obligado a llegar a acuerdos con sus dirigentes.

Durante este mismo año, la Organización decide modificar el nombre a Unidad Cívica Felipe Carillo Puerto a partir de lo cual ha generado una amplia presencia en la vida política y social del municipio al ser una de las organizaciones con mayor capacidad de movilización y de negociación con la autoridad logrando diversos beneficios para sus agremiados. Lo anterior, con el arribo del PAN a la gubernatura, ha sido motivo para establecer una política ofensiva en contra de la Unión.

A partir de 2012, el dirigente Pablo González impulsó la conformación de la Coordinadora de Comercio Popular con el objetivo de aglutinar al grueso de las organizaciones de comerciantes de Querétaro y de otros estados del país, destacando la participación en esta Coordinadora de la Unión Popular de Vendedores Ambulantes “28 de octubre” de Puebla, lo cual la define como un movimiento social nacional de vendedores informales en ciernes con posibilidades reales de movilización para el logro de sus objetivos como trabajadores.

Las razones por las cuales esta organización ha sido exitosa están referidas a su propia capacidad de movilización y a la habilidad de sus dirigentes para gestionar las demandas y conseguir diversos logros. Para el caso específico de los comerciantes de la Alameda, su intensidad en acciones colectivas desarrolladas por la Unión ha propiciado una presencia relevante de ésta en la vida pública de la ciudad, y dicha capacidad se debe en parte al sentido que le otorga el contingente de comerciantes tanto a su trabajo, como a la defensa de éste y del espacio público del que se han apropiado, así como al papel jugado por la organización en cuanto a la representación y defensa de sus intereses como gremio.

El tianguis de la Alameda, como sucede con otros espacios de comercialización similares, debe su existencia y permanencia, además de aquellos aspectos que dependen del comerciante y su capacidad gremial como son su trabajo constante, el nivel de organización, cohesión y fuerza internas, sobre todo a la demanda social.

Los vendedores de la vía pública persisten en su trabajo y dentro de un espacio determinado del cual se apropian, porque al satisfacer sus propias necesidades de supervivencia económica satisfacen simultáneamente una necesidad de consumo de la población a la cual se dirigen o de los sectores que

regularmente requieren de su servicio dentro de un lugar específico. Por ello, en el proceso de *construcción social de su ocupación* para el vendedor la clientela representa un actor fundamental e imprescindible.

Pero además de la demanda social de este tipo de ocupación, las propias motivaciones de quienes eligen dedicarse a ella son condicionantes en el proceso de construcción y reproducción social de esta actividad laboral.

Los comerciantes que fundaron el tianguis de la Alameda mantienen en la memoria colectiva la forma en que inicia el proceso de asentamiento en el lugar actual de trabajo. Ello refiere a un significado fundamental para el acto de apropiación y defensa sobre el espacio público que ocupan. Dicho significado tiene que ver con los logros obtenidos por su organización y las acciones colectivas efectuadas para defender su espacio de trabajo. Lo anterior les ha permitido reafirmar su identidad colectiva como grupo organizado y como gremio, así como también refuerza su propia práctica laboral al otorgarle un sentido de valía superior porque su apropiación ha implicado pagar un costo para mantenerlo como fuente de ingresos y supervivencia personal y familiar.

El PRI era muy agresivo con los ambulantes, nos quitaban dos o tres veces por semana, hasta que llegó la unión y se logró que nos dieran licencias pero sí batallamos mucho, bastante, luego los puestos eran movibles había que quitarlos todos los días y luego al otro día venir a armarlos, en la noche desarmar y llevarlos, era movable todo, se quedaba limpio todo porque no nos querían, no querían ni una sombra, trabajábamos con un paraguítas y todo para taparle el sol a nuestra mercancía [. . .] hasta que por fin Pablo consiguió que ya se quedaran los puestos y así ya pasaron años también [. . .] (Entrevistada 2,¹² mujer, vendedora de frituras, 27 años de antigüedad en el tianguis, fundadora).

Así, este grupo de vendedores dentro de un espacio público representativo para la vida urbana del centro histórico de Querétaro, como lo es la Alameda, concretan formas de apropiación espacial particulares que les ha permitido legitimar su estancia ante otros actores similares y ante el conjunto de la población urbana.

12 Por razones de confidencialidad, en los extractos de entrevista aquí presentados no se menciona el nombre del entrevistado, sino sólo se diferencia de formas numérica.

4.1. El sentido de los comerciantes de sus acciones colectivas por la defensa y apropiación del espacio de trabajo

El espacio del que se ha apropiado el grupo de comerciantes agrupados en la UCFCP en la parte exterior de la Alameda Hidalgo posee una doble significación: una de carácter colectivo y otra que, aunque es personal, se comparte socialmente entre la comunidad gremial.

En ambos casos, el lugar de trabajo se valora en función de la apropiación de la que es y ha sido históricamente objeto por parte de la organización de vendedores. Dicha apropiación ha implicado también su defensa respecto tanto a otros grupos como a la autoridad, quienes reiteradamente han tenido la intención de desalojarlos. Tal y como lo señala uno de los comerciantes entrevistados:

[. . .] hay muchos compañeros que hemos platicado y si todos coinciden en que esto es de todos, este espacio es de nosotros mismos que se ha ganado con esfuerzo y con lucha, no ha sido regalado; ha sido con el esfuerzo de todos los compañeros [. . .] hay compañeros que ya tienen [los] años de los iniciadores de aquí, antes nada más trabajaban un día sí y otro no, y se fue levantando en base a la lucha y al tesón de todos, costó mucho y sigue costando hasta la fecha [. . .] (Entrevistado núm. 4, vendedor de aparatos electrónicos, 10 años de antigüedad en el tianguis).

Por ello, de forma colectiva, el espacio de trabajo es concebido como el producto del esfuerzo organizativo y la reiteración de la presencia de los vendedores, aun durante momentos de acción ofensiva por parte de la autoridad.

De esta forma, al ser resultado del esfuerzo colectivo, el espacio de trabajo le pertenece a quienes han participado activamente en su defensa y han sido constantes en la realización de su trabajo de comercialización. Por esto, el control del espacio de trabajo le corresponde a la organización, quien se encarga de resguardar y defender el carácter colectivo del mismo.

Aquí entonces, el espacio de trabajo asume un sentido de patrimonio colectivo. Quien controla y administra, finalmente, se apropia del espacio; no son individuos en lo particular, sino la organización que representa a cada uno de los vendedores. Por ello, el espacio de trabajo se considera como el patrimonio de la organización de comerciantes.

No obstante, a la par de este sentido patrimonial colectivo sobre el espacio de trabajo, cada vendedor, a su vez, da significado de una forma especial a su propio lugar de trabajo. Al constituirse, cada lugar donde los vendedores laboran es también un espacio en donde se incluyen procesos sociales como la interacción entre los vendedores y de éstos con la clientela, así como una in-

teracción de tipo familiar, en la que se concreta –en muchos de los casos– una dinámica de reproducción que es propia, en otros contextos, exclusivamente del entorno doméstico. Se construye en todo este proceso un significado que dota al lugar en donde se expende de una cualidad de pertenencia ya no solo material sobre el espacio sino de una pertenencia simbólica y subjetiva.

De forma específica, una gran parte de los vendedores hacen de su lugar de trabajo su entorno familiar al permanecer en él durante la mayor parte del día, de tal forma que además de espacio de trabajo, es paralelamente el espacio de reproducción familiar donde se educa a los hijos, se les enseña el trabajo de vender, realizan las labores escolares y se concretan prácticas de ocio, destinando el entorno doméstico genuino únicamente para el descanso.

Así como es, el lugar de cada vendedor en el tianguis, la fuente y la base de sus ingresos familiares, ya sea de forma prioritaria o complementaria, el comerciante sobrevalora el espacio en el que trabaja generando incluso un sentimiento de gratitud y pertenencia, cabe señalar, una identidad con el lugar, al ser en y por medio de él que le ha sido posible generarse expectativas de superación familiar. Este hecho, además del esfuerzo que ha implicado resguardar y mantener el tianguis y cada lugar donde venden los comerciantes, le permite al vendedor apropiarse subjetivamente también del espacio.

Esta apropiación simbólica por parte de los vendedores ha implicado el que se le considere como una parte primordial del patrimonio familiar a tal grado de ser susceptible de ser heredado e incluso, en casos excepcionales, de poder ser traspasado a cambio de una retribución monetaria, siempre y cuando la organización lo considere pertinente considerando el grado de compromiso mostrado hacia las acciones y tareas de ésta.

Por tanto, en las acciones colectivas de defensa del espacio de trabajo, no solamente el sentido se orienta por defender la apropiación colectiva, sino que se conjuga también con un mecanismo más particular de resguardar un espacio que tanto se concibe como materialmente propio, como un espacio que posee un contenido simbólico primordial para el comerciante dotado de memoria, usos, prácticas y experiencias individuales, grupales y colectivas que son parte fundamental del mundo de vida de los sujetos no sólo desde el ámbito laboral sino personal.

CONCLUSIONES

De esta forma, laborar en el espacio público, como es el caso de los vendedores del tianguis de la Alameda, representa no únicamente la ocupación y apropiación de un fragmento de la vía pública y toda la gama de interacciones sociales

que como consecuencia de ello se generan, sino toda una gama también de elementos que definen el universo simbólico bajo el cual los sujetos orientan sus prácticas laborales y sociales, en el que la construcción del sentido sobre su actividad laboral así como del espacio urbano delimitado como espacio de trabajo, son fundamentales para explicar el comportamiento y tipo de acciones que este grupo de vendedores concretan en su dinámica cotidiana, tanto de forma personal como colectiva a través de su organización gremial. Ésta, por otro lado, se ha caracterizado por un alto grado de movilización.

Como se señaló, el vendedor de la vía pública logra hacerse de un lugar para trabajar a través de una acción organizada y arbitraria de apropiación sobre el espacio público. Este proceso implica no sólo la simple estancia en un lugar, sino toda una serie de mecanismos de construcción social de dicho espacio que pretende fungir como espacio de trabajo para el grupo de vendedores. Ello remite a la defensa y lucha por el mantenimiento de ese espacio que ha elegido para trabajar como sujeto colectivo. Y refiere, a su vez, a la interacción social necesaria con una diversidad de actores con quienes disputa, negocia, y busca legitimar su estancia. Esta lucha que el vendedor emprende para lograr el reconocimiento social como quien controla legítimamente el espacio concreto, conlleva entonces una serie de experiencias en su mundo de vida de padecimientos, temores, incertidumbres, conflictos, solidaridades y triunfos, que llevan a la valoración significativa del espacio ganado y construido como espacio laboral. De hecho, es así como se concibe el lugar de trabajo, como un espacio que se gana por medio de la lucha, el esfuerzo y el trabajo constante. Proceso en el que se involucra no sólo el vendedor en lo individual, sino todo el grupo familiar y, de forma imprescindible, el resto de los comerciantes e integrantes de la organización social a través de procesos de acción colectiva. Por tanto, el sentido de ésta se refiere no sólo a la búsqueda de un beneficio material, sino al mantenimiento de un espacio que contiene un valor simbólico imbuido de la experiencia y significados del trabajador en términos personales y colectivos. Por todo esto, luchar por defender su espacio laboral es también resguardar ese mundo de vida construido por los sujetos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, J. (1988). *Los movimientos sociales en el Valle de México*. 2 Tomos. México: CIESAS, Ediciones de la Casa Chata.
- Alba Vega, C. (2012). La Calle para quien la ocupa. Las condiciones sociopolíticas de la globalización no hegemónica en México D.F. *Nueva Sociedad*, 241.
- Alvizar Sánchez, A. (2005). *Corporativismo urbano en la Ciudad de México. Un estudio comparativo de sus funciones políticas, 1970-1990*. Tesis de Maestría en Estudios Sociales. México: UAM-I.

- Arvizu García, C. (2012). Santiago de Querétaro: de ciudad antigua a centro histórico. Conservación del patrimonio, traza urbana y uso del espacio público. En C. I. González y D. Hiernaux, *Espacio-temporalidad y prácticas sociales en los centros históricos mexicanos* (pp. 63-95). Querétaro, México: UAQ.
- Bennet, V., Bracho, J. (1993). Orígenes del Movimiento Urbano Popular Mexicano: pensamiento político y organizaciones políticas clandestinas, 1960-1980. *Revista Mexicana de Sociología*, 55(3), 89-102.
- Bromley, R. D. (1998a). Informal commerce: Expansion and exclusion in the historic centre of the Latin American city. *International Journal of Urban and Regional Research*, 22(2), 245-263.
- Bromley, R. D. (1998b). Market-Place Trading and the Transformation of Retail Space in the Expanding Latin American City. *Urban Studies* 35(8), 1311-1333.
- Carrión, F. (2010). El centro histórico como objeto de deseo. *Seminario Permanente Centro Histórico de la Ciudad de México*. México: PUEC, UNAM.
- Cross, J. C. (1997). Debilitando al clientelismo: la formalización del ambulante en la ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 59(4), 93-115.
- De Certeau, M. (2000). *La Invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana, ITESO.
- De la Garza Toledo, E. (2000). Las teorías sobre la reestructuración productiva y América Latina (pp. 716-734), en E. de la Garza Toledo (Coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México: El Colegio de México, FLACSO, UAM, FCE.
- De la Garza Toledo, E. (2006). Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto laboral ampliado, en E. de la Garza (Coord.), *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*. México: Anthropos, UAM.
- De la Garza Toledo, E. (Comp.) (2005). *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- De la Garza, E., Neffa, J. C. (Coords.) (2010). *Trabajo, identidad y acción colectiva*. México: CLACSO, UAM, Plaza y Valdez.
- Díaz Aldret, A. (2011). *La Paz y sus sombras. Cultura política en el estado de Querétaro*. México: M. A. Porrúa, UAQ.
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2015).
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, segundo trimestre de 2018. En http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/enoe_ie/enoe_ie2018_o8.pdf
- Gayosso Ramírez, J. L. (2011). Trabajo, identidad y acción colectiva en los comerciantes artesanos del centro histórico de Coyoacán. En E. de la Garza (Coord.), *Trabajo No Clásico, Organización y Acción Colectiva*, T. II. México: UAM-I, Plaza y Valdez.
- Gayosso Ramírez, J. L. (2012). *Trabajo, identidad y acción colectiva en el trabajo no clásico: los vendedores de tianguis en el D.F.* Tesis de Doctorado en el Posgrado de Estudios Sociales. México: UAM-I.
- Giglia, A. (2003). Crisis del espacio público y nueva segregación urbana. En P. Ramírez Kuri (Coord.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. México: FLACSO, Porrúa.
- González, C. I. (2012). Una interpretación sobre la construcción del espacio urbano: Querétaro, de la tradición a la modernidad y de la modernidad a la globalización. Documento presentado como parte del grupo de trabajo sobre la *Construcción del espacio urbano en ciudades mexicanas: interpretaciones sociohistóricas, siglos XIX al XX*.
- Harvey, D. (1989). From managerialism to entrepreneurialism: the transformation in urban governance in late capitalism. *Geografiska Annaler*, 71(1), 3-17.
- Hiernaux, D. (2005). Imaginarios y lugares en la reconquista de los centros históricos. *Ciu-*

- dades: “Nuevos paradigmas de los espacios urbanos”, 65. México: Red Nacional de Investigación Urbana, 15-21.
- Hiernaux, D. (2008). Los imaginarios Urbanos de la dominación y la resistencia: un punto de partida (presentación). *Iztapalapa*, 29(64-65), 7-12.
- Hiernaux, D., González, C. I. (2014). Gentrificación, simbólica y poder en los centros históricos: Querétaro, México. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 12(18).
- Hubbard, P., Hall, T. (1998). The entrepreneurial city and the “new urban politics”. En T. Hall & P. Hubbard (Eds.), *The entrepreneurial city: geographies of politics, regime and representation*. Nueva York: John Wiley & Sons.
- Jones, G. A., Varley, A. (1994). The contest for the city centre: Street traders versus buildings. *Bulletin of Latin American Research*, 27-44.
- Jones, G. A., y Varley, A. (2001). La reconquista del centro histórico: conservación urbana y gentrificación en la ciudad de Puebla. *Anuario de Espacios Urbanos*, 8, 137-159.
- Jusidman, C. (1995). *Tendencias en la estructura económica y el sector informal en México*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- MacLeod, G. (2001). Renaissance, homelessness, and exclusionary citizenship: Unraveling the contours of a “revanchist” urbanism. Paper presented for session 3.1 in the 97th Annual Meeting of the Association of American Geographers. February 27-March 3, 2001.
- Moctezuma, P. (2012). *La chispa. Orígenes del Movimiento Urbano Popular en el Valle de México*. México: Para Leer en Libertad.
- Neffa, J. C. (2010). *La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/empleos precarios y los no registrados*. Argentina: CONICET.
- Nivón, E. (1998). *Cultura urbana y movimientos sociales*. México: CONACULTA, UAM.
- Perló, M., Bonnafé, J. (2007). Análisis y evaluación de dos modelos para el financiamiento del centro histórico de la Ciudad de México. En F. Carrión (Ed.), *Financiamiento de los centros históricos de América Latina y el Caribe*. Quito: FLACSO.
- Ramírez Saiz, J. M. (1987). *Política urbana y lucha popular*. México: UAM-A.
- Ramírez Saiz, J. M. (1994). Aportaciones políticas del MUP. *Revista Mexicana de Sociología*, 56(3), 89-112.
- Silva, D. (2006). *Espacio urbano y comercio en vía pública. Reglas, redes y uso del espacio público en la Ciudad de México*, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. México: FLACSO.
- Tockman, V. E. (1990). Sector informal en América Latina: De subterráneo a legal. En PREALC, *Más allá de la regulación. El sector informal en América Latina*. Santiago de Chile: PREALC.
- WIEGO. WWW.espanol.wiego.org/economiainformal/ocupaciones/trabajo-a-domicilio/

Fecha de recepción: 21 de junio de 2018

Fecha de aceptación: 29 de octubre de 2018